

Ayuntamiento de Campos del Río  
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

proyectos de sensibilización e información  
para garantizar el cumplimiento local de  
las leyes sobre drogas.  
(ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Aprendiendo sobre normas sociales

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

## 1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

**Nombre del Plan Municipal/Mancomunal** PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

**Organismo Financiador** CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**Periodo de Vigencia** 2018-2019

## 1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

### 1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Campos del Río	Área de Salud I	2100	2014

**Total** 2100

## 1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Ganadería

## 1.4. PERSONA DE CONTACTO

**Nombre** ISABEL NAVARRO PEÑALVER

**Dirección** AVENIDA CONSTITUCIÓN ,11 , CAMPOS DEL RÍO 30191

**Cargo** PSICÓLOGA SERVICIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN

**Teléfono** 968 650 135

**Correo Electrónico** isabel.navarro@camposdelrio.es

## **2. EXPERIENCIA PREVIA**

**No ha definido ninguna experiencia previa.**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre del Programa** proyectos de sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas.

**Ámbito** Ámbito Comunitario

### 1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 1: Aprendiendo sobre normas sociales. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

#### Breve descripción del programa

Este proyecto consiste en informar a la sociedad en general sobre las normas que existen a nivel nacional sobre uso, consumo, adquisición etc sobre drogas , así como a nivel local a través de la nueva ordenanza municipal de participación ciudadana , en la que también se regula el tema del consumo de alcohol en la vía pública y la compra por parte de menores.

### 1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Ayuntamiento de Campos Del Río	Ejecutora	

#### Relaciones con las Entidades Colaboradoras

El ayuntamiento de Campos del Río organiza y ejecuta la actividad .

#### Recursos implicados en el Programa

Campos del Río es un municipio pequeño en el que todos los recursos siempre están implicados en todas las actividades que se realizan en el pueblo. Los recursos de los que se disponen son: el centro de salud, desde donde se deriva a paciente con problemas de drogodependencias a servicios especializados, asociaciones ( de jóvenes, de mujer, de viudas, de la tercera edad, deportivas etc..) Polideportivo municipal, escuela infantil, colegio público . Todos estos recursos se relacionan de forma directa o indirecta con el programa ya que el objetivo del mismo es llegar al mayor número de personas posible.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 2.1. CONSUMO DE DROGAS

**¿Hay alarma Social?** No

**¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica?** Sí

#### **Razón de la Disponibilidad**

Campos del Río es un municipio pequeño, no tiene cuartel de la guardia civil y la policía local no suele estar en turno de noche ( porque son pocos) , por lo que es un lugar de paso para acercar la droga a otros municipios. Después de la crisis también se ha visto un incremento de plantaciones a nivel particular y de consumo. No existe un estudio que nos informe del consumo actual y del tipo de droga que más se consume . A nivel de boca a boca parece que el cannabis es la droga que más se consume en el municipio seguida de la cocaína. El alcohol está tan permitido y tan asumido en la vida de los ciudadanos que ni siquiera es considerado como una droga, siendo sin lugar a dudas la más consumida por la mayoría de ciudadanos y con comienzo temprano del consumo.

**Consumo de Drogas Verificado** No

**Indicadores** No existe ningún estudio concreto sobre consumo de drogas , la policía no tienen datos concretos sobre este tema, se sabe del consumo y se sabe de las plantaciones , pero no hay un estudio exhaustivo sobre el tema. Los ciudadanos del pueblo saben del consumo y del tráfico y en alguna ocasión han informado a las fuerzas del orden para su posible actuación.

### 2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### **Situación de partida**

Al ser un pueblo pequeño , a veces, se interpretan las leyes para facilitar la convivencia y se llega a ser más permisivo. Es necesario recordar a los ciudadanos de las normas que existen en torno al consumo de drogas . Es necesario concienciar de la necesidad del cumplimiento de las normas que regulan el consumo y la adquisición de drogas .

### **3. RECURSOS HUMANOS**

#### **3.1. PROFESIONALES**

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	15	Funcionario	5.0	1991	Las tareas que se realizan en materia de prevención, teniendo en cuenta la escasa subvención que se percibe, se desarrollan de forma transversal con otros programas relacionados con la infancia y la familia. También se realizan tareas de formación a padres y madres, tareas de formación a la población a través de la página web y de charlas explicativas.	Entidad Local	Aprendiendo sobre normas sociales

#### **3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA**

No hay formación específica

## 4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

### 4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	1700,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>1700.0€</b>	<b>100%</b>

### 4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	1700,00	100,00%

#### **Otras aportaciones**

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>1700.0€</b>	<b>100%</b>

Ayuntamiento de Campos del Río  
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS  
proyectos de sensibilización e información para garantizar el  
cumplimiento local de las leyes sobre drogas. (ÁMBITO  
COMUNITARIO)

## Proyecto 1: Aprendiendo sobre normas sociales



## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Proyecto** Aprendiendo sobre normas sociales

**Tipo del Proyecto** Proyectos comunitarios del proyectos de sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas. (ÁMBITO COMUNITARIO)

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de Campos del Río

### 1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Sin Conflictos Especiales
Problemas de alcohol

#### Características del Entorno

Campos Del Rio es un municipio de 2.000 habitantes , dispone de un centro de educacion primaria, los alumnos de ESO se desplazan a instituto de Mula y Alguazas. No hay lugares especificos para los jóvees y adolescentes. Las actividades lúdicas sonlas que se organizan desde el ayuntamiento. Hay algunos lugares fijos de "botellon" , donde los jóvenes se juntan y las edades se mezclan.

Desde el ayuntamiento se pretende evitar esos lugares de encuentro nocturno , sin control y sin ninguna norma con respecto al consumo de alcohol. Estos lugares solo afectan a los vecinos más cercanos ,para el resto de la población se justifica como una situación normal y de moda actual. Por lo que la normalización del botellon es un fenómeno que afecta gravemente a la integridad de los menores de edad y que supone un retroceso con respecto al concepto de prevención en si mismo.

El ayuntamiento de Campos del Rio esta elaborando una ordenanza de convivencia ciudadana , en la que se regula el botellon y en la que se intenta frenar el consumo de alcohol en menores de edad de forma descontrolada.

## 2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 2100

### 2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
poblacion en general	50	300	No	6 - 8; 9 - 12; 12 - 14; 14 - 16; +16	Primaria; ESO; Bachillerato

### 2.2. Características generales de la Población destinataria

La población destinataria es la infancia, adolescencia y padres y madres en general. Esta población no tienen un problema concreto como, ni minoría étnica, ni jóvenes marginados etc. Lo importante y necesario es informarle de algunas normas cívicas que favorezcan la convivencia y ayuden a controlar el consumo de alcohol en la calle.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Disminuir la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa en la población destinataria

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **3.2.1. Disminuirá la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en la población participante**

###### **¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?**

el objetivo específico se mide con el tiempo y observando una menor participación de jóvenes en la calle consumiendo alcohol

**Porcentaje de consecución del objetivo específico** 50.0%

## 4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

### 4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La intervención social en temas de prevención de drogodependencias tienen en cuenta los distintos agentes educativos que influyen en los hij@s como son: la familia, la escuela, y la sociedad. Entendemos por prevención el conjunto de actuaciones dirigidas a reducir la oferta, la demanda y el consumo en materia de drogas (alcohol, tabaco, hachis y otros) el programa de prevención de drogodependencias debe enfocarse desde una perspectiva global, incluyendo en él todas las áreas del ayuntamiento que puedan aportar algo al mismo.

La prevención es responsabilidad de todos, por lo que el programa preventivo va dirigido a:

- centro educativo( alumn@s de 6 a 12 años)
- Padres y madres del municipio aunque no tengan ya hij@s en edad escolar.
- Jóvenes y adultos (alumn@s de ESO y demás)

La teoría del aprendizaje señala la importancia de la observación y el modelado en el desarrollo del comportamiento humano. Las consecuencias de la conducta, ya sea en el propio sujeto o en sus modelos favorece la consolidación o rechazo de determinados comportamientos.

También señala la importancia que tiene la presión del grupo de iguales, de los modelos de imitación (grupos musicales, actores, actrices, modelos publicitarios, padres, madres, educadores etc.) El niñ@ aprende por imitación y desgraciadamente el modelo paterno y materno de nuestro municipio en materia educativa no es, en muchos casos, una referencia adecuada.

También es importante la transmisión de conocimientos y de información correcta, para evitar los mitos y las ideas sin base científica que se repiten de generación en generación (la cerveza es buena para los niñ@s porque abre el apetito etc..)

### 4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

#### **Factores de Riesgo: 5**

- Baja autoestima
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Elevado número de puntos de venta

#### **Factores de Protección: 2**

- Evolución y estabilidad emocional
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas

Número de factores seleccionados: 7

#### **Efecto de los Factores de Riesgo:**

Los factores de riesgo favorecen el consumo de drogas en la población más vulnerable, las relaciones sociales entre grupos son difíciles ya que el individuo tiene poca posibilidad de elección de la pandilla, ya que por grupos de edades son pocos. Es necesario que la pandilla o la mayoría de sus miembros tenga la información adecuada para poder influir en el resto de miembros y no a la inversa.

#### **Efecto de los Factores de Protección:**

Es una población en su mayoría sana y con ganas de aprender y hacer cosas nuevas, por lo que es necesario

informarles y apoyar sus iniciativas

## 5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

#### Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Campos del Rio es un municipio muy pequeño, donde la convivencia podria ser facil. Cada dia aparecen nuevos conflictos como el consumo de alcohol en la calle que esta produciendo cierta preocupación a los vecinos , por lo que a traves de una nueva ordenanza de convivencia se va a intentar regular aquellas actividades que se situan fuera de la ley y fuera del alcance de autoridades y familias como es el consumo de drogas en la calle y sin control.

La implantación del proprogram se realiza a traves de charlas informativas a distintos colectivos del municipio.( AMPA, asociacion de jóvenes, de mujeres, de viudas etc..)

### 5.2. Campañas

#### 5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	30	1 Cartel	2 días	60,00%

#### 5.2.1.1. Información sobre normativa municipal con respecto a la convivencia

**Tipo de la Campaña** Distribución de Material

**Duración Total de días** 2.0

**Nº Localidades** 1

**Nº de localidades** 1

**Experiencia de la actividad** Continuidad

**Tipo de prevención** Universal

#### Descripción de la actividad

Se realizaran unas charlas informativas sobre la ordenanza municipal relacionada con la regulación del botellon y de otras actividades de convivencia .

#### Contenidos de Prevención

Contenido:

- relacionado con la necesidad de regular y controlar el botellon
- relacionado con la educación en valores
- relacionados con el abuso de alcohol en menores y sus efectos a corto y largo plazo.

#### Planificación

**Fecha Inicio - Fecha Fin** 23/01/2019 - 05/02/2019

**Nº de semanas** 2

#### Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
poblacion en general	30

**Profesionales que participan en la actividad** No ha indicado ningún profesional.

**Responsable/s de la Implantación:** El personal responsable de la implantación es la psicologa del ayuntamiento

**Materiales**

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
ordenanza municipal	Cartel	1

**5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores****5.3.1. Cursos**

No hay cursos definidos

**5.3.2. Actividades Formativas**

No hay actividades formativas definidas

**5.4. Publicaciones/Materiales**

No hay publicaciones/materiales definidos

**5.5. Estudios/Investigaciones**

No hay estudios/investigaciones definidos

## 6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

### 6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 23/01/2019

**Fecha de fin** 05/02/2019

**Número de meses** 0.43

### 6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'Información sobre normativa municipal con respecto a la convivencia': 23/01/2019 - 05/02/2019**

**Año 2019**

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6
Informac												



## 7. EVALUACIÓN

### 7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

#### 7.1.1. Información sobre normativa municipal con respecto a la convivencia

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>				
* N° de participantes.	30	Hoja de registro	Post	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	60,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Personal que aplica las actividades
<b>DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES</b>				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	1 Cartel	Documentos relacionados sobre los temas	Pre	Personal que aplica las actividades
<b>INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2	ninguno	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2	ninguno	Pre	Personal que aplica las actividades
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2	ninguno	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
<b>AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES</b>				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	2 días	Hoja de registro	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades

### 7.2. ACLARACIONES

#### Describe la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación de cobertura y de proceso se realiza mediante los registros de participación de usuarios del programa, un factor importante a tener en cuenta es la continuidad de los participantes, la constancia y su participación activa.

#### Factores de alteración del resultado

Los factores de alteración del resultado son la falta de continuidad y la no participación activa en el programa.

#### Otro tipo de evaluación

Evaluación numérica: n° de personas que acuden en busca de ayuda profesional